

Guayaquil, 20 Mayo de 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

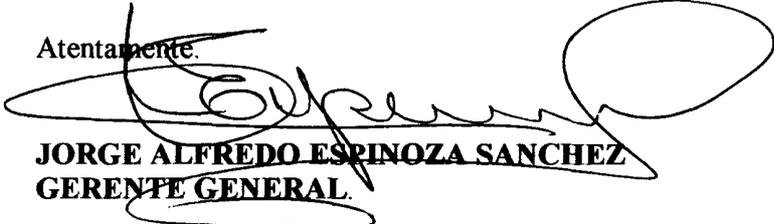
Por medio de la presente comunico a ustedes que se ha efectuado la siguiente transferencia de acciones de la compañía **OCCINVERT S.A.**, del título No. 001 de propiedad de la Señora **GLADYS ESTHER CHIANG GENOVEZZI**, con cédula de identidad No. 120106731-9 que contiene 384 acciones, transfiere a favor del Señor **JOSE EDUARDO LEAL CHANTONG** con cédula de identidad No. 0905672200

Del título No. 02 de propiedad de la Señora **GLADYS ESTHER CHIANG GENOVEZZI** con cédula de identidad 120106731-9 que contiene 16 acciones se transfieren a favor del Señor **JOSE EDUARDO LEAL CHANTONG** con cédula de identidad No. 0905672200 la totalidad de las Acciones.

La transferencia antes mencionada se encuentra debidamente registrada en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Particular que comunico a ustedes para los fines pertinentes. Tanto los cedente como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente.



JORGE ALFREDO ESPINOZA SANCHEZ
GERENTE GENERAL.

Expediente No. 115938-04